



I.E.S GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

## Comunidad de Madrid

### ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

#### **Criterios de calificación para la materia pendiente**

Los alumnos que promocionen de PMAR I a PMAR II con el Ámbito Lingüístico y Social I suspenso dispondrán de dos vías para recuperar dicha materia:

#### **Opción A**

Aquellos alumnos que obtengan calificación positiva en las tres evaluaciones de Ámbito Lingüístico y Social II recuperarán dicha materia, siendo **la calificación de la materia pendiente la misma que la obtenida por el alumno en la Evaluación Final Ordinaria o Extraordinaria del Ámbito Lingüístico y Social II.**

#### **Opción B**

Aquellos alumnos que obtengan calificación positiva en los exámenes de Pendientes de Ámbito Lingüístico y Social I recuperarán la materia pendiente de Ámbito Lingüístico y Social I, **siendo la calificación de la materia pendiente la obtenida por el alumno en los exámenes de pendientes conforme a los siguientes criterios de calificación:**

-La calificación de esta prueba será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10).

-La prueba se considerará aprobada cuando el alumno obtenga una puntuación mínima de 5 puntos.

-Los criterios de evaluación para esta prueba serán los mismos utilizados durante el curso, excepto en lo que se refiere a los porcentajes de notas, ya que el 100 % de la nota saldrá de la calificación de la prueba escrita.

-Dado que la expresión escrita se considera un objetivo prioritario en esta materia, se valorará también la corrección ortográfica, así como la coherencia y la cohesión textual. Por tanto, en la calificación de la prueba se tendrá presente la expresión escrita, la capacidad expositiva y –en su caso– argumentativa, la corrección gramatical y la ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

- Las faltas de ortografía serán penalizadas en esta prueba conforme a lo establecido en el apartado *Criterios de Calificación para el primer, segundo y tercer trimestres.*

En caso de que un alumno obtuviera calificación positiva tanto en las pruebas correspondientes a la opción A como en las pruebas correspondientes a la opción B, la nota seleccionada para la calificación de la materia pendiente sería la más alta de entre las dos anteriormente señaladas.